



## ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXI

Saltillo, Coahuila, martes 23 de diciembre de 2014

número 102

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.  
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860  
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**ARMANDO LUNA CANALES**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**  
Subdirector del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 626.- Se adiciona la fracción IX al Artículo 26 de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
DECRETO No. 647.- Se reforma el Artículo 95 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
DECRETO No. 649.- Se reforman los Artículos 134-B, 134-C, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	3
DECRETO No. 720.- Se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto No. 541, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 94 de fecha 25 de noviembre de 2011.	4
DECRETO No. 721.- Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2015.	5
DECRETO No. 722.- Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2015.	10
DECRETO No. 723.- Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.	134
DECRETO No. 724.- Se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, contenido en el Decreto No. 157, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1 de fecha 02 de enero de 2014.	152
DECRETO No. 728.- Se declara el 2015 Año de la Lucha contra el Cáncer.	156
DECRETO No. 730.- Se autoriza al Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, para la contratación de una línea de crédito con la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones crediticias hasta por la cantidad de \$25,000,000.00, más intereses y accesorios financieros correspondientes, a un plazo máximo de 20 años.	157

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015</b> <b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECIFICA</b> <b>(PESOS)</b>	
<b>PARTIDA ESPECIFICA</b>	<b>IMPORTE</b>
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO.	
41101 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	102,928,000.00
41103 PRESTACIONES CONTRACTUALES	88,058,437.72
41104 PREVISIONES DE GASTO	654,136,818.00
41201 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	81,806,000.00
41202 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SERVICIOS PERSONALES AL PODER LEGISLATIVO	156,873,000.00
41301 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	88,362,000.00
JUDICIAL	393,494,000.00
41401 ASIGNACIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,176,538,602.18
41403 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SERVICIOS PERSONALES PARA ORGANISMOS	1,342,035,142.32
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
43101 SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	343,178,000.00
43401 SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	755,301,000.00
43901 SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y BECAS	675,000.00
43903 CEPROFIS	800,000,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES	
44101 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	5,347,815,000.04
44104 APOYOS ESPECIALES	3,400,000.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	
45101 PENSIONES	26,000,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
51101 MOBILIARIO	266,186,000.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	50,000,000.00
6000 INVERSION PUBLICA	
6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
61101 PIE DE CASA URBANA Y RURAL	801,674,000.00
61102 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA URBANA	149,065,000.00
61203 INFRAESTRUCTURA JUDICIAL, DE SEGURIDAD PUBLICA Y PENITENCIARIA	269,000,000.00
61205 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	33,400,000.00
61209 OTRA INFRAESTRUCTURA (DEPORTIVA, EDUCATIVA, DE SALUD,...)	1,481,018,000.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
76101 DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	62,100,000.00
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
79101 CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	1,000,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
8100 PARTICIPACIONES	
81201 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,977,681,198.00
8300 APORTACIONES.	
83201 APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS	1,833,215,359.00
8500 CONVENIOS	
85101 CONVENIOS DE REASIGNACION	257,468,000.00
9000 DEUDA PUBLICA	
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	
91101 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	652,672,000.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	
92101 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	2,367,319,000.00
9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
94101 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	82,803,000.00
9500 COSTO POR COBERTURAS	
95101 COSTOS POR COBERTURAS	160,222,000.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	
99101 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	900,000,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>41,806,642,329.90</b>